



RESOLUCIÓN N° 069-2019/

PUCHUNCAVÍ, 15 JUL. 2019

VISTOS:

1. Certificado de Recepción N° 001792-2019 de fecha 17.06.2019, para la propiedad ubicada en Sector Q, St. 53, Complejo Turístico Marbella, Maitencillo.
2. Que no obstante haberse otorgado la Recepción citada en el Pto. 1 de la presente Resolución, una cuidadosa revisión de los antecedentes, evidencian un error en el nombre del propietario.
3. Las facultades que el DFL 458/75 (MINVU), Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General y el D.S. 47/92 (MINVU) me confieren..

RESUELVO:

- a) **RECTIFICAR**, el Certificado de Recepción N° 001792-2019 de fecha 17.06.2019 de la siguiente forma:

DONDE DICE	DEBE DECIR
PROPIETARIO: JUAN FRANCISCO SANCHEZ BARROS.	DEBE DECIR: JULIO FRANCISCO SANCHEZ BARROS.

- b) **ESTABLECER QUE**, en todo lo no modificado por el presente instrumento, el Certificado de Recepción N° 001792-2019 de fecha 17.06.2019, conservará su pleno vigor en todas y cada una de sus estipulaciones.



EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EAOS/mjvl